**Declaración del Director Ejecutivo del UNFPA, Dr. Babatunde Osotimehin, en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

La violencia contra las mujeres y las niñas es una violación de sus derechos humanos fundamentales, una afrenta a su dignidad humana y una grave amenaza a su salud y su bienestar. Impide su participación en la vida cívica y en el desarrollo; genera inestabilidad y pone más dificultades aún al logro de la paz.

Una de cada tres mujeres se ha visto sometida a abuso físico, emocional y/o verbal en su vida. Más de 600 millones de mujeres viven en países en que el maltrato doméstico no está penado por la ley. En los países en que se proscribe, la violencia de género sigue ocupando el primer lugar de los delitos que se cometen. La denegación del acceso de la mujer a servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación de la familia, es otra forma de violencia y una violación más de sus derechos.

Millones de niñas siguen sufriendo prácticas abusivas, con inclusión de los matrimonios infantiles y forzados, la mutilación y ablación genital, y otras que se manifiestan en discriminación contra las niñas, incluso por medio de la selección prenatal basada en el sexo.

La violencia contra las mujeres y las niñas se exacerba en situaciones de conflicto y desastre, en que los riesgos aumentan por el desplazamiento de la población, el quebranto de las normas sociales y la carencia de acceso a servicios.

En este preciso momento, tras el Super Tifón Haiyan en Filipinas, más de 65.000 mujeres y niñas corren riesgo de abuso sexual. Aumenta la trata de mujeres y niñas con fines sexuales, que ya prevalece en las zonas más afectadas por Haiyan, alimentada por el colapso del orden público posterior a un desastre de esa magnitud.

Aunque la violencia contra las mujeres no discrimina por el contexto, la clase o el país, tampoco es inevitable.

Con ocasión del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el UNFPA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, reafirma su compromiso de trabajar para prevenir todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Seguiremos trabajando en asociación con los gobiernos, la sociedad civil y la campaña Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres, del Secretario General de las Naciones Unidas, de manera que las sobrevivientes tengan los servicios esenciales que necesitan. Estamos particularmente comprometidos con nuestra labor en los contextos humanitarios, incluso mediante el mayor desarrollo de sistemas de datos sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto específico de las crisis, velando por el acceso de las sobrevivientes a servicios que protejan sus vidas y con la integración de la violencia en los trabajos realizados en otros sectores.

En todos los contextos seguiremos procurando que hombres y niños ayuden a cambiar las normas sociales y culturales de manera de defender la igualdad de género, elevar la condición de las mujeres y las niñas, y hacer que la violencia sea socialmente inaceptable.

Los Estados Miembros han contraído compromisos para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, más recientemente este año en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. El UNFPA está empeñado en apoyarlos para que cumplan su promesa de satisfacer las aspiraciones de las mujeres y las niñas de vivir con seguridad y dignidad.

El UNFPA apoya plenamente el llamamiento de ONU Mujer a que se incluya un objetivo de igualdad de género y empoderamiento de la mujer en la agenda de desarrollo posterior a 2015, y estamos procurando que se incluya la atención especial a la vulnerabilidad de las adolescentes, particularmente en lo que respecta a la violencia de género, la coerción sexual, el matrimonio infantil, la mutilación y ablación genital y otras prácticas que las puedan afectar.

No descansaremos hasta que el mundo respete la dignidad y los derechos propios de todas las mujeres y todas las niñas.

\* \* \*